



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
18 SET. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3685

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 10 de septiembre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 826/18 RGEP 10410

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Cumplimiento en la Comunidad de Madrid de la normativa comunitaria en relación a la captura de aves fringílicas. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 831/18 RGEP 10530

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Director General de Agricultura y Ganadería ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Grado de ejecución del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 834/18 RGEP 10600

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sr. D. Carlos Sánchez Mato, Concejal Presidente del Distrito de Latina del Ayuntamiento de Madrid, ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Actuaciones llevadas a cabo desde su Concejalía en relación con la Orden 1058/2018, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, que desiste de la clasificación de la Vía Pecuaria "Cañada Real de Madrid" en el término municipal de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 860/18 RGEF 10956

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Otorgamiento de Calificación Urbanística para la actividad de "Celebración de Eventos en Edificaciones Existentes: Edificio número 2 y zona de Capeas", en la finca "Los Barrancos", situada en el término municipal de Navalagamella, concedida por Orden 672/2017. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Urbanismo y Suelo, y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 861/18 RGEF 10957

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Otorgamiento de Calificación Urbanística para la implantación del uso "Celebraciones de Actos Sociales y Eventos Familiares", en la finca



ASAMBLEA DE MADRID

"Prados Riveros", situada en el término municipal de Rascafría, concedida por Orden 337/2018. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 865/18 RGEP 11026

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Ejecución de los Fondos de Desarrollo Rural 2014-2020, dirigidos a mejorar la actividad agraria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 866/18 RGEP 11076

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Consecuencias que tiene la anulación por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid del planeamiento urbanístico del ámbito Wanda Metropolitano en la ciudad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 886/18 RGEP 11197

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Subvenciones de fomento de los seguros agrarios del Plan 2017 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 888/18 RGEP 11199

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Luis Suárez de Lezo, Presidente de la Academia Madrileña de Gastronomía, ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Principales iniciativas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid debe poner en marcha para la investigación, impulso y divulgación de la gastronomía de Madrid, la Comunidad de Madrid y su entorno geográfico en materia de restauración, comercio, agricultura, ganadería y productos gourmet de elaboración artesanal. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 889/18 RGEP 11200

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Situación de la plaga de Xylella Fastidiosa en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de



ASAMBLEA DE MADRID

conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 891/18 RGEP 11202

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Situación actual del Parque Forestal de Valdebernardo. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 915/18 RGEP 11484

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Plan contra el uso ilegal del veneno en el medio natural. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 917/18 RGEP 11486

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Iniciativas del Gobierno para el fomento de la contratación de seguros agrarios. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea,



ASAMBLEA DE MADRID

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 476/18 RGEP 9940

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Se pregunta en qué estado de ejecución se encuentran los trabajos de limpieza y recuperación de la Laguna del Aceite en el término municipal de Arganda del Rey.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 477/18 RGEP 9941

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Se pregunta en qué medida puede afectar el Plan Inmobiliario del Aeropuerto Adolfo Suárez al desarrollo territorial de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 478/18 RGEP 9942

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Actuaciones que va a desarrollar para impedir el tránsito de vehículos privados a motor en la Vía Pecuaría Colada de Navalquejigo, que acceden al campo de tiro con arco "Bastión de Alanos".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97,



ASAMBLEA DE MADRID

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 501/18 RGEF 11390

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Se pregunta si tiene intención el Consejo de Gobierno de aprobar en algún momento la Estrategia Regional de Residuos 2017-2024.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 502/18 RGEF 11391

Autor/Grupo: Sra. Ardid Jiménez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con el Centro de Recuperación de Animales Silvestres CRAS.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 503/18 RGEF 11448

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Actuaciones que está llevando a cabo su Consejería ante la próxima finalización de la ocupación en los montes de utilidad pública número 32, número 33 y número 25 de Cercedilla y Navacerrada concedida a la Sociedad Anónima Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama con destino a la construcción de sanatorios de altura, concedida por Real Orden de 16-04-1920.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 504/18 RGEP 11449

Autor/Grupo: Sra. Díaz Román (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Actuaciones que está llevando a cabo su Consejería ante la próxima finalización de la ocupación en los montes de utilidad pública número 32, número 33 y número 25 de Cercedilla y Navacerrada concedida a la Sociedad Anónima Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama con destino a la construcción de un ferrocarril de tracción eléctrica desde Cercedilla al Puerto de Navacerrada, concedida por Real Orden de 6-11-1919.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

**CAMBIO DE MIEMBROS EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS
COMUNIDAD DE MADRID**

RGEP 9938/18

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, desde la fecha en que sea formalmente declarado por la Mesa.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Madrid, 10 de septiembre de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
18 SET. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3685

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO